



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO SÁEZ ALONSO MUÑUMER, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el ejercicio 2019, el importe de las subvenciones concedidas por la Administración General del Estado ascendió a más de 4 mil millones de euros. De este importe, las subvenciones concedidas por el Ministerio Hacienda ascendieron a:

	Euros
AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	154.500,00
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	1.089.805,07
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	1.686.059,76
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	702.999,96
DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS	153.931.498,95
FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	95.719,48
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	109.749,24
SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL	344.615.086,56
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA	530,00
Total MINISTERIO DE HACIENDA	502.385.949,02



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La Secretaría General de Financiación Autonómica y Local es el órgano directivo al que corresponderá, bajo la autoridad del titular de la Secretaría de Estado de Hacienda, la dirección, el impulso y la coordinación de las competencias atribuidas al Departamento en materia de relaciones con las Comunidades Autónomas, las ciudades con Estatuto de Autonomía y las entidades que integran la Administración Local.

PREGUNTA

1. ¿Piensa el Gobierno mantener el importe de las subvenciones a la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local para 2020 o piensa dedicar parte de los fondos a luchar contra los efectos económicos derivados de la pandemia del Covid-19 y, por tanto, contra el riesgo de aumento de la pobreza que se producirá a resultas de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 07 de abril de 2020.

D. Pablo Sáez Alonso Muñumer

Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.